

teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto oprobador el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D^a María del Carmen del Valle Ribes, Profesora Titular de esta Universidad adscrita al Área de conocimiento de «Química Física».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de «Química Física».

Granada, 30 de noviembre de 1988.- El Rector, José Vida Sorio.

RESOLUCION de 1 de diciembre de 1988, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra profesor titular de dicha universidad a don Agustín I. González Fontes, de Albornoz, del área de conocimiento de Biología Vegetal, en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución de la Universidad de Córdoba de fecha 06.04.88 (BOE 25.4.88 y BOJA 22.4.88), para la provisión de la plaza de Titular de Universidad del Área de Conocimiento «Biología Vegetal» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad a D. Agustín I. González Fontes de Albornoz, del Área de Conocimiento «Biología Vegetal» del Departamento de Biología Vegetal y Ecología.

Córdoba, 1 de diciembre de 1988.- El Rector, Vicente Colomer Viadel.

RESOLUCION de 1 de diciembre de 1988, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra profesora titular de Universidad a doña María de los Angeles Alonso Moraga, del área de conocimiento de Genética, en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución de la Universidad de Córdoba de fecha 06.04.88 (BOE 25.4.88 y BOJA 22.4.88), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de

Conocimiento «Genética» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad a D^a Moría de los Angeles Alonso Moraga, del Área de Conocimiento «Genética» del Departamento de Genética

Córdoba, 1 de diciembre de 1988.- El Rector, Vicente Colomer Viadel.

RESOLUCION de 7 de diciembre de 1988, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra catedrático de universidad de la misma, a don José María Troya Linero.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 16 de junio de 1988 (BOE de 23.3.88) y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983 de 25 de agosto de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponden a:

D. José María Troya Linero, en el área de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, adscrita al Departamento de Ingeniería y Ciencias de la Computación.

Málaga, 7 de diciembre de 1988.- El Rector, José María Martín Delgado.

RESOLUCION de 7 de diciembre de 1988, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra profesor titular de la misma, a don Juan Fernández Ruiz.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 16 de junio de 1988 (BOE del 12.3.88) y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983 de 25 de agosto de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponden a:

D. Juan Fernández Ruiz, en el área de conocimiento de Prehistoria, adscrita al Departamento de Historia Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.

Málaga, 7 de diciembre de 1988.- El Rector, José María Martín Delgado.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 28 de noviembre de 1988, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace público la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla, de 22 de febrero de 1988 (BOE de 8 de marzo), por la que se convocan Concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los Concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes de esta Universidad, que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión, deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la

reclamación prevista en el artículo 6º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 28 de noviembre de 1988.- El Rector, Javier Pérez Rayo.

A N E X O

CONCURSOS CONVOCADOS POR RESOLUCION DE 22 DE FEBRERO DE 1988
(BOE de 8 de marzo)

Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad
Área de Conocimiento: Filosofía-32

Comisión Titular:

Presidente: D. José Villalobos Domínguez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Luis Alvarez Munárriz, Catedrático de la Universidad de Murcia.

D. Antonio Beltrán Mari, Profesor Titular de la Universidad Central de Barcelona.

D. Anselmo Manuel Suances Marcos, Profesor Titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: D. Javier Hernández-Pacheco Sanz, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. José Luis López López, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Carlos Paris Amador, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

D. José Montserrat Torrents, Profesor Titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

D. Francisco Pereña Blasi, Profesor Titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: D^a Pilar López de Santa María Delgado, Profesora Titular de la Universidad de Sevilla.

Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad

Área de Conocimiento: Filosofía-33

Comisión Titular:

Presidente: D. José Villalobos Domínguez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Sergio Sevilla Segura, Catedrático de la Universidad de Valencia.

D. Antonio Jiménez García, Profesor Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Jorge Manuel Ayala Martínez, Profesor Titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: D. José Luis López López, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Jacinto Chozar Armenta, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Ramón Valls Plana, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

D. José Luis Barreiro Barreiro, Profesor Titular de la Universidad de Santiago.

D. Antonio Ferraz Fayos, Profesor Titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: D^a Montserrat Negre Rigol, Profesora Titular de la Universidad de Sevilla.

RESOLUCION de 30 de noviembre de 1988, de la Universidad de Málaga, que rectifica la de 11 de octubre de 1988,

que publica la convocatoria de diversas plazas de profesorado.

Observando errores en la Resolución de esta Universidad de Málaga de fecha 11 de octubre de 1988, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 29 de octubre de 1988, procede a corregirse según se detalla o continuación:

ANEXO

Plaza nº 42/1988

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

Área de conocimiento: Donde dice «Radiología» Debe decir «Radiología y Medicina Física».

Málaga, 30 de noviembre de 1988.- El Rector, José María Martín Delgado.

RESOLUCION de 19 de diciembre de 1988, de la Dirección General de Personal, sobre corrección de errores a la de 12 de diciembre de 1988, por la que se hacía pública la composición de las Comisiones Dictaminadoras que han de valorar los méritos del concurso de traslados entre profesores numerarios y maestros de taller de Escuelas de Maestría Industrial (BOJA núm. 102, de 16.12.88).

Observado error en la Resolución de la Dirección General de Personal de 12 de diciembre de 1988 (BOJA del 16), por la que se hacía pública la Composición de las Comisiones Dictaminadoras que han de valorar los méritos del Concurso de Traslados entre Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, ha de ser corregido en el siguiente sentido:

Anexo II Maestros de Taller (pág. 1.374).

Donde dice:

Asignaturas: Pract. de Química, Pract. Sanitarias, Taller de Moda y Confección, Pract. Peluquería y Estética, Pract. Agrarias.

Debe decir:

Asignaturas: Pract. de Química, Pract. Sanitarias, Taller de Moda y Confección, Pract. Peluquería y Estética, Pract. Agrarias y Pract. de Hostelería y Turismo.

Sevilla, 19 de diciembre de 1988.- El Director General, Alfonso Vázquez Medel.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ORDEN de 14 de diciembre de 1988, por la que se concede una subvención de cinco millones de pesetas al Ayuntamiento de La Rinconada (Sevilla), con destino a las obras de construcción del depósito carcelario.

Visto el Expediente tramitado por la Dirección General de Administración Local y Justicia, de acuerdo con la petición formulada por el Ilmo. Ayuntamiento de La Rinconada (Sevilla) para que se le conceda una subvención con destino a las obras de construcción del depósito carcelario.

Teniendo en cuenta las atribuciones que me confiere la Orden de 23 de julio de 1985, que regula la concesión de esta clase de subvenciones como asimismo las facultades que se me otorgan por la Ley 5/1983, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, modificada por la Ley 9/1987 de 9 de diciembre y Ley 10/1987, de 29 de diciembre de Presupuestos de esta Comunidad Autónoma para el Ejercicio de 1988.

DISPONGO:

Primero. Conceder una subvención de cinco millones de pesetas (5.000.000) al Ayuntamiento de La Rinconada (Sevilla) con destino a las obras de construcción del depósito carcelario con cargo a la aplicación presupuestaria 12.01.764.00.

Segundo. Por la Corporación mencionada, se justificará a pos-

teriori lo subvención concedido, conforme establece el Artículo 2º del Decreto 2784/1964, de 27 de julio.

Tercero. De esta Orden se le dará cuenta al Ilmo. Ayuntamiento de La Rinconada (Sevilla) y se publicará en el BOJA a los efectos consiguientes.

Sevilla, 14 de diciembre de 1988

MANUEL GRACIA NAVARRO
Consejero de Gobernación

ORDEN de 14 de diciembre de 1988, por la que se concede una subvención de cuatro millones quinientas setenta y una mil cuatrocientos ochenta y nueve pesetas, al Ayuntamiento de Utrera (Sevilla) con destino a la finalización de las obras de adaptación de edificios para dependencias de la policía local y depósito carcelario.

Visto el Expediente tramitado por la Dirección General de Administración Local y Justicia, de acuerdo con la petición formulada por el Ilmo. Ayuntamiento de Utrera (Sevilla) para que se le conceda una subvención con destino a la finalización de las obras de adaptación de edificios para dependencias de la Policía Local y depósito carcelario.

Teniendo en cuenta las atribuciones que me confiere la Orden de 23 de julio de 1985, que regula la concesión de esta clase de